MANUEL ESTRADA CABRERA DON



SEÑOR:

Vinculada vuestra ilustre Personalidad a los mas caros intereses de nuestra querida Patria, ha sido y será siempre motivo de justo regoci-jo el aniversario de vuestro natalicio.

Nosotros, humildes hijos del pueblo, que tenemos la altísima honra de colaborar aunque sea en pequeña escala a la obra evolutiva de progreso y bienestar porque habeis encaminado a Guatemala, nos congratulamos de veros siempre al frente de sus destinos y formulamos los votos más fervientes porque la Providencia os conserve como hasta ahora, lleno de vida, salud y enerjias para bien de los vuestros y de la Nación cuyos destinos regís por Ministerio de la Ley.

Dignaos recibir pues, de los empleados de Hacienda de este Departamento, la felicitación mas sincera y efusiva, conque nos es honroso saludaros el dia de hoy.

VUESTROS LEALES SERVIDORES.

Emilio Archila.

Ricdo. Dubón Letona. 7. Salvodor de la Cerda. José R. Mendoza. & Ventura Mazariegos. Filejandro Garcia. Eduardo Najarro

7. Domingo de León 6. Francisco Alegría M. Federico Valenzuela A. José Antonio Morán. Rigoberto E. Quiñónez. Eustaquio de la Rosa. Arturo Matas, Ramon Morales, Por la Compañia Nacional de Industrias. Francisco Iriarte.

Francisco Barrios 6. Lorenzo Alonso. Jacinto Suazo. Jesus M, Flores. Julio L. González.

Escuintla: 21 de Noviembre de 1913.